# Aprueban protocolo tecnológico para activación de la alerta Amber

JOSÉ AGUSTÍN DEL MAR

JOSE.DELMAR@ELSIGLO.COM.PA

**REUNIÓN.** Los integrantes del Comité Nacional del Sistema de Alerta Amber aprobó ayer el protocolo tecnológico para la activación de este sistema de advertencia.

Durante una reunión del comité también se asignaron los roles y responsabilidades de las entidades luego que se empiece a utilizar la alerta Amber.

La primera fase del protocolo establece, la implementación de un sistema para la recopilación de la información que permita que se gestione la alerta en Panamá.

Después que se recopile esa información se registrarán los casos y se definirán la emisión de la alerta en el territorio panameño.



Avanza proceso de implementación de alerta Amber.

En este esquema aprobado le corresponderá al Ministerio Público (MP) la captación de datos para el registro inicial de la alerta en el sistema, "así como la aprobación para la difusión a los ciudadanos".

Mientras que el Ministerio de Seguridad Pública velará por la actualización de la información de los casos en el sistema, previa verificación, autorización y solicitud del MP.

Además, es responsabilidad del Ministerio de Gobierno mantener la administración del sistema de gestión de alertas, incluyendo la configuración general y gestión de usuarios.

# FIRMANTES



Las normas fueron aprobadas por los ministros de Gobierno, de Seguridad y de Desarrollo Social.

# MICI presentará "hoja de ruta" para cierre de la mina

ABOGADA MARTITA CORNEJO PIDE LA INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA MESA TÉCNICA.

### JOSÉ AGUSTÍN DEL MAR

JOSE.DELMAR@ELSIGLO.COM.PA

anamá ha dado por iniciado el proceso de "cierre ordenado y definitivo" de la mina de cobre en Donoso que operaba Minera Panamá S.A. (MPSA), dando cumplimiento al fallo de inconstitucionalidad del contrato por parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) detalló que se realizarán auditorías ambientales y de procesos técnicos. De acuerdo con la entidad, esto se llevaría a cabo a través de "empresas independientes, con miras a tener un escenario actualizado sobre la realidad del provecto"

El MICI recordó que el pasado 5 de diciembre, la empresa MPSA, recibió de manera formal la orden de finalizar operaciones.

# Plan de cierre

Mediante un comunicado, el



El titular del MICI, Jorge Rivera Staff adelanta coordinaciones por el cese de operaciones en la mina.

## **Agrupaciones**

Ambientalistas del país, han mantenido una vigilia en los predios de la sede del Ministerio de Ambiente.
Exigen además la destitución del titular, Milciades Concepción.

MICI aseguró que en los próximos días, se presentará al país la propuesta de hoja de ruta que incluirá la conformación del grupo técnico para la elaboración del plan de cierre final.

El Gobierno resaltó además que se preparan para defender a la nación mediante coordinaciones con la oficina de Arbitraje de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

### Sin credibilidad

La abogada, Martita Cornejo, una de las demandantes del contrato minero, señaló a *El Siglo*, que el anuncio del gobierno "no atiende los reclamos de la población panameña".

"No se ha respondido a la solicitud de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), capítulo de Panamá, quienes han pedido a especialistas técnicos y miembros de la sociedad civil, ser incluidos en la mesa" dijo.

A juicio de Cornejo, el equipo ministerial que adelanta conversaciones sobre la hoja de ruta, carece de credibilidad.

### ANUNCIO DE GANADORES COMPRA Y GANA EN EL 20 ANIVERSARIO COMPRA Y GANA EN EL ANIVERSARIO DE COUTURE Y AMORE ÍNTIMO

Se comunica al público en general que la promoción comercial denominada COMPRA Y GANA EN EL 20 Aniversario compra y gana en el aniversario de Couture y Amore íntimo fue desarrollada a través de sorteo electrónico la cual se realizó el día 6 de septiembre del 2023 a las 03:00 p.m. en presencia del funcionario de la JCJ, cualquiera que tenga que hacer un reclamo como consecuencia de dicha actividad puede dirigirse por escrito al que suscribe o a la junta de control de juegos dentro de los Quince (15) días a partir de la última publicación.

### **GANADORES**

- . Sealy Melissa Forsythe 3-XX-293,
- Sonia Pérez 8-XX-311,
- 3. Maristel Flores 8-XX-914,
- 4. Alexis Lou 3XX408,
- Gina Olivares 83XX737,
- Yaina Gonzalez PN00XX651,
- 7. Jasley Mosquera 8-XX-112,
- 8. TANIA SARMIENTO 8XX866.
- 9. Lorena Avila 8XX-2381,
- 10. Lionicia Jaramillo 9-XX364,
- 11. Kathiusca Mudarra 8-XX1181,
- 12. Mirna Chech 87XX775,
- 13. Vilexy Núñez 9-XX416,
- 14. Meileen Foster 2XX958,
- L5. Ruth Rangel 8-XX-257,
- Marina Dowerxs 82XX1801,
   Carol Vargas 8-8XX027,
- 18. Siria Juarez 7XX74,
- 19. Genesis Quintero 8XX-1288,
- 20. Amaida Cedeño 2-XX-2261,
- 21. Nayea Naranjo 8XX548,
- 22. Neliz Taylor 8XX-191,

AV.435050